

Registro N°:17 Región: O'Higgins

**REGISTRO DE ACTIVIDADES**

**1. Identificación de la actividad**

X	Diálogo Participativo		Evento Regional
	Presupuesto Participativo		Actividad Participación Ciudadana
	Consulta Ciudadana		Otro, mencionar
	Conversatorio		

**2. Antecedentes actividad:**

Temática	Regulación emocional en niños y niñas.
Breve descripción actividad	<p>Se inicia el diálogo participativo con madres y personal del jardín infantil Lucero de Nancagua. Por su parte, la encargada de Participación Ciudadana informa que, este tema surge en el mes de enero producto de una consulta efectuada a las directoras de los jardines infantiles.</p> <p>En esta oportunidad las familias desean contar con más herramientas en cuanto a, ¿cómo regular las emociones de los niños y niñas?. Para desarrollar éste tema la psicóloga de la Unidad de Buen Trato Infantil Leylla López, realiza la siguiente pregunta a los participantes: ¿Que entienden por regulación de las emociones?, con esto se abre el diálogo con las familias. La profesional, va complementando y ampliando la mirada, enfatizando que, para realizar una contención en niño y niñas, lo primero que se debe hacer, es revisar las emociones del adulto para luego intervenir y dialogar con los niños independiente de la edad que tenga, por cuanto hay un proceso de recepción y percepción por parte de ellos independiente del lenguaje que tengan. Para realizar una contención que tenga efecto a futuro, el adulto responsable debe ir acompañando y apoyando a los niños en este proceso, cuyos resultados no son de un día para otro.</p>

	Familias y personal agradecen estas instancias para enriquecer sus roles y reforzar el manejo de las emociones con sus hijos.
Fecha	25 de mayo 2021
Lugar	Plataforma Teams
Comuna	Nancagua
Región	O "Higgins
Facilitadores ejecución (apoyos profesionales)	Leylla López, Psicóloga Unidad de Buen Trato Marilú Sepulveda, encargada de Participación Ciudadana

### 3. Participantes (se debe adjuntar listado de asistencia)

Leylla López, Psicóloga Unidad de Buen Trato  
17 funcionarias Jardín Infantil Lucero Nancagua  
15 apoderados Jardín infantil Lucero Nancagua  
Marilu Sepúlveda, encargada de Participación Ciudadana

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total, por organización
Centros de Padres y Apoderados	15	----	15
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, Uniones Comunales)	----	----	----
Organizaciones funcionales (Club de Adultos Mayores, Club deportivos, entre otros)	----	----	----
Corporación, fundación	----	----	----
Funcionarios/as	19	----	19
<b>Total, asistentes por sexo</b>	<b>34</b>	<b>----</b>	<b>34</b>

#### 4. Objetivos de la actividad

Reflexionar y retroalimentar, a las madres y personal del jardín infantil Lucero de Nancagua, respecto a cómo regular las emociones de los niños y niñas, para favorecer una relación adulto-niño, cada día más enriquecedora.

#### 5. Metodología de trabajo

Se inicia la actividad a las 15:05 horas, con el saludo y bienvenida a los participantes por parte de la encargada de Participación Ciudadana, quien además realiza una introducción al tema señalando que las emociones son un proceso continuo en el día a día entre los adultos y los niños.

La profesional inicia el diálogo preguntando, ¿Qué entienden por regulación emocional?, de esta manera se inicia una retroalimentación con los participantes, en donde se enfatiza algunas ideas tales como: el ejercicio de la crianza es compleja y no solo es de responsabilidad de la madre, se requiere del apoyo de todos los adultos que viven con el niño.

No es lo mismo hablar de conducta y de emoción. La emoción se expresa a través de una conducta como es el llanto, la risa entre otras.

El adulto responsable del niño, debe estar atento a las manifestaciones de las emociones por cuanto, él debe guiar y conducir estas manifestaciones en forma positiva para el bienestar del niño.

La regulación de las emociones es un proceso largo y sostenido en el tiempo.

Para realizar una contención emocional se requiere que exista consistencia entre el lenguaje verbal y corporal.

Para finalizar, la profesional enfatiza que la regulación de las emociones requiere de un adulto que potencie la reflexión guiada y el uso de refuerzos positivos frente a una manifestación de emociones. También sugiere juegos como técnica del semáforo que se aplica en jardines infantiles, caja de la calma o emociones entre otros.

La encargada de Participación Ciudadana agradece al personal del jardín infantil Lucero de Nancagua por la coordinación realizada, con las familias y la participación en este diálogo.

Se finaliza la actividad a las 17:15 horas.

## 6. Resultados Obtenidos

Un diálogo donde las madres y personal del jardín infantil Lucero de Nancagua expresaron las vivencias y experiencias que han tenido con los niños en estos tiempos en casa. Cabe señalar, que en éste dialogo, se ha reafirmado que la familia, es el principal agente educador de los niños, se sugiere a los participantes revisen sus propias emociones, para luego intervenir con el niño, la regulación de las emociones es un proceso continuo, con adultos que estén apoyando permanentemente al niño, los logros no se obtienen de un día para otro se requiere de la colaboración de todos los que estén con el niño, es decir una co-regulación. En este diálogo se entregan sugerencias de juegos a realizar con los niños en casa.

## 7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias

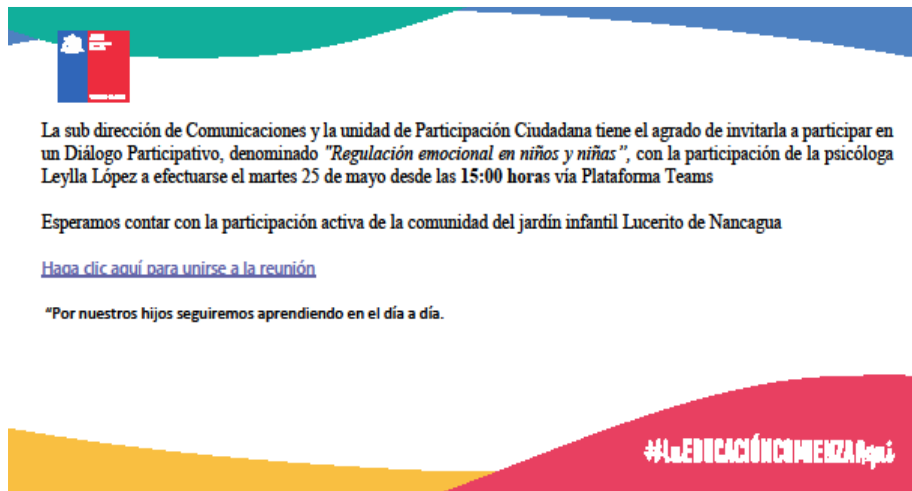
Las consultas e inquietudes fueron abordadas en forma práctica por la profesional de apoyo, en esta oportunidad con la participación de Leylla López, quien fue muy cercana por cuanto expuso sus experiencias como madre y profesional lo que permitió que los asistentes se sintieran identificadas.

## 8. Conclusiones y/o compromisos

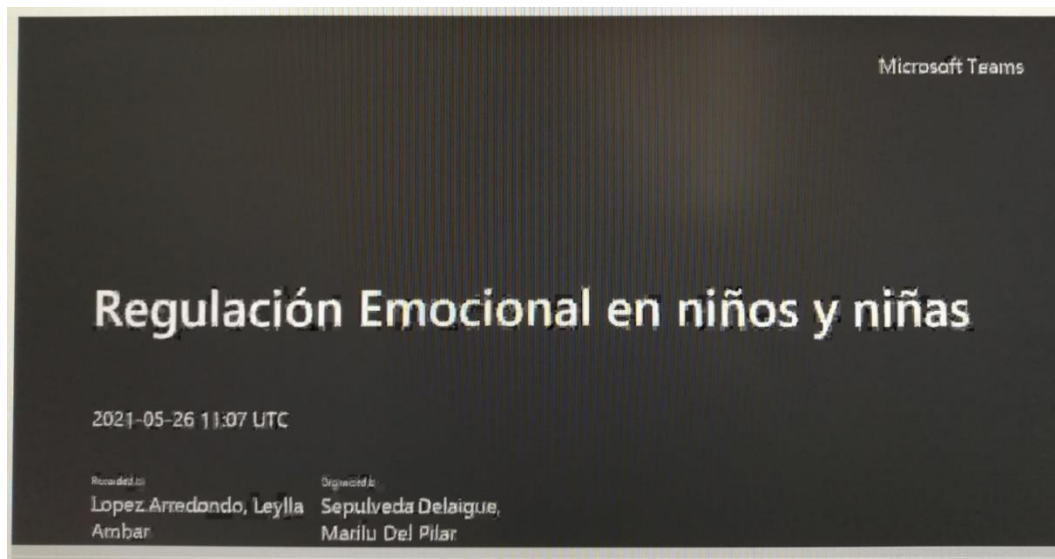
En este diálogo se enfatizó el rol que cumple la familia en el proceso de contención emocional. Este proceso de contención emocional es largo y permanente, los logros no se obtienen de un día para otro y se requiere del apoyo permanente y constante de los adultos que están con el niño. En éste diálogo se entregaron sugerencias y o propuestas en donde se dejó en claro que dependerá del ejercicio que se realice al interior del hogar. Las madres y personal, valoraron el espacio de conversación por cuanto fue un tema de interés de la comunidad educativa del jardín infantil Lucero de Nancagua.

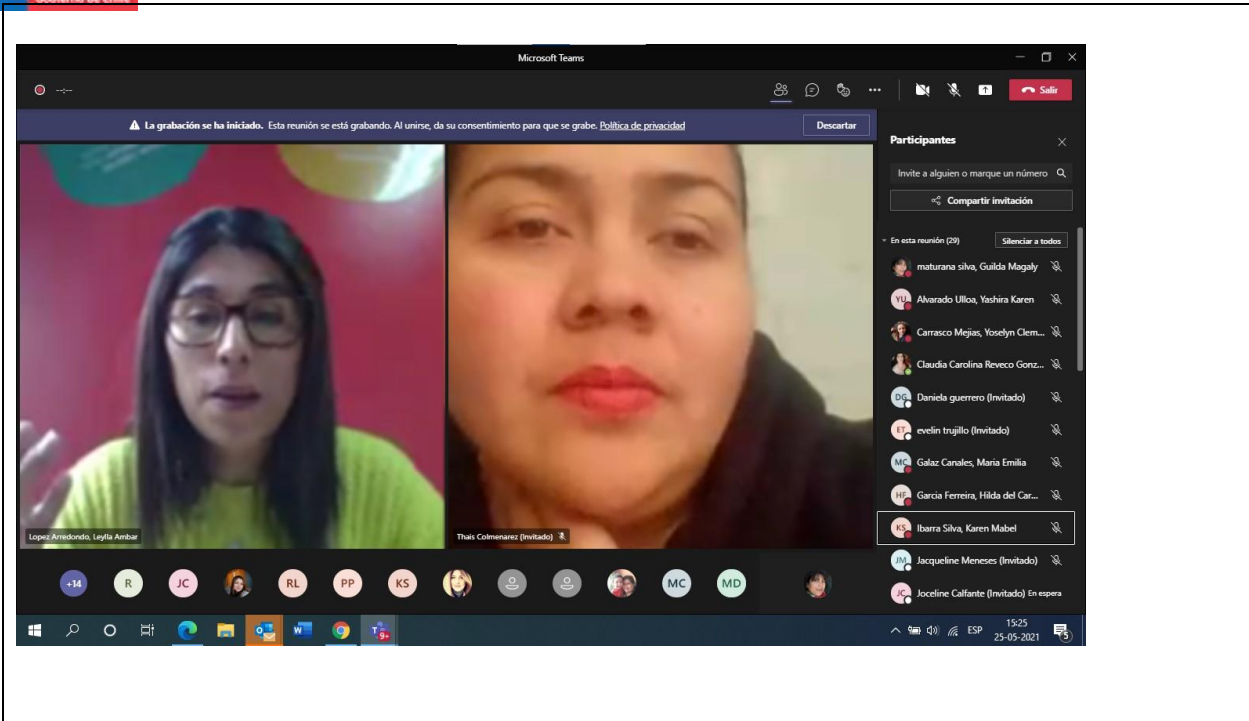
## 9. Difusión de la actividad

Se difundió a través de correos personales donde se indicó además el link de contacto y se anexo invitación.



Registro fotográfico al inicio del dialogo





Nombre del encargado (a) regional de Participación Ciudadana	Marilú Sepúlveda Délaigue
Fecha de envío	28/05/2021